



COMUNICACIÓN "A" 3669

24/07/2002

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 564

***Modelo de información Contable y Financiera. MICOFi.
Requerimiento de Información.***

Nos dirigimos a Uds. en relación con las Comunicaciones "A" 3611 y 3636, relacionadas con el requerimiento de información vinculado con los exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001.

En tal sentido, en anexo les hacemos llegar las instrucciones operativas para la presentación de la información de referencia, cuyo vencimiento operará el 26/08/2002.

Las entidades podrán dar a conocer a los exportadores las presentes instrucciones, de manera de asegurar la consistencia de los datos, previo a su consolidación definitiva.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión de la
Información

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría a/c

ANEXO: 14 hojas.



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	--------------------------------

1. Instrucciones generales.

- 1.1. La información a remitir se grabará en tres archivos denominados "EXPIDENT.TXT" (diseño 6601), "EXPEMB.TXT" (diseño 6602) y "EXPCOBR.TXT" (diseño 6603), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro insertos en el punto 4, los que deberán grabarse en el directorio raíz de un CD exclusivo para este requerimiento.
- 1.2. En aquellos casos en que no se tengan que informar datos en el diseño 6603 previsto para el detalle del cobro por cada permiso de embarque, se grabarán los campos 1 a 5 y 21, y se consignará código 9 en el campo 6: tipo de cobro, los restantes campos se grabarán con blancos o ceros según corresponda.
- 1.3. Se consignará en la etiqueta externa del CD la fecha de información, el código y nombre de la entidad y la leyenda "Requerimiento de Información – Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo".

2. Instrucciones particulares

- 2.1. Para cada permiso de embarque de un mismo exportador se asignará el número de destinación de exportación a consumo según el formato que se detalla en los diseños de registro (campo 5 del diseño 6602). Este número servirá de referencia para el diseño previsto para el detalle del cobro por cada permiso de embarque (diseño 6603).
- 2.2. En el diseño 6602, en caso de existir más de un importador por cada permiso de embarque, se consignarán los datos correspondientes al que represente el mayor porcentaje en el monto del permiso.
- 2.3. El diseño 6603 se completará por cada acreditación o liquidación del embarque, compensación o cobro informado en cada caso, diferenciándose según el código asignado en el campo 6 del diseño 6603 (tipo de cobro). Aquellos campos que no deban ser integrados se completarán con ceros o blancos según corresponda. En el campo 8 "Secuencia numérica" se asignará un número correlativo por cada una de ellas para un mismo permiso de embarque, independientemente del código consignado en el campo 6 del diseño 6603. Por ejemplo, por cada permiso de embarque se informará una única secuencia 001, aunque se informe más de un tipo de cobro.

3. Validación de la información

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descritas en el punto 1.3.4. – Sección 1- de este texto ordenado para el retiro de los listados.

4. Diseños de registro



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Datos identificatorios del exportador y del auditor certificante (Puntos A y B de las N.P.).				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6601
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD. Constante 20011205.
4	CUIT del Exportador	Numérico	11	CUIT correspondiente al Exportador (A.2 de las N.P.)
5	Denominación del Exportador	Carácter	55	Denominación correspondiente al Exportador (A.1 de las N.P.)
6	Calle del Domicilio Legal	Carácter	55	Calle del Domicilio Legal del Exportador (A.3 de las N.P.)
7	Número, piso y departamento	Carácter	25	Número, piso y departamento del Domicilio Legal del Exportador (A.3 de las N.P.).
8	Localidad	Carácter	55	Localidad del Domicilio Legal del Exportador (A.3 de las N.P.)
9	Provincia	Carácter	2	Código de Provincia del Domicilio Legal del Exportador (A.3 de las N.P.) Según Anexo A de esta Comunicación.
10	Código Postal	Carácter	8	Código Postal del Domicilio Legal del Exportador (A.3 de las N.P.)
11	Teléfono	Carácter	25	Teléfono del Exportador
12	Apellido y Nombre del Auditor	Carácter	55	Apellido/s y Nombres/s del Auditor Certificante (B.1 de las N.P.)



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Datos identificatorios del exportador y del auditor certificante (Puntos A y B de las N.P.)				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
13	CUIT/CUIL del Auditor	Numérico	11	CUIT/CUIL correspondiente al Auditor Certificante (B.2 de las N.P.)
14	Matrícula	Carácter	10	Número de Matrícula Correspondiente al Auditor Certificante (B.3 de las N.P.)
15	Provincia del Consejo Profesional otorgante	Carácter	2	Código de Provincia del Consejo Profesional Otorgante de la matrícula del Auditor Certificante (B.4 de las N.P.) Según Anexo A de esta Comunicación.
16	Estudio de Auditoría	Carácter	55	Denominación del Estudio de Auditoría, en caso de que el Auditor Certificante pertenezca a uno (B.5 de las N.P.)
17	CUIT del Estudio de Auditoría	Numérico	11	CUIT del estudio de auditoría (B.6 de las N.P.)
18	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa, de lo contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.				



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Datos del permiso de embarque (Punto C de las N.P.).				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6602
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD. Constante 20011205.
4	CUIT del exportador	Numérico	11	CUIT correspondiente al Exportador
5	Número de destinación de exportación a consumo	Carácter	16	Número de destinación de exportación a consumo completo: incluyendo año, aduana, tipo de exportación, número de registro y dígito de control (Según Punto C.1 de las N.P.). Formato:22-333-4444-XXXXXX-C donde 2 es el año, 3 código de aduana, 4 tipificación de la operación, X número de registro y C dígito verificador.
6	Fecha de oficialización	Numérico	8	AAAAMMDD (Según Punto C.2 de las N.P.)
7	Código SWIFT de moneda de la destinación	Carácter	3	De acuerdo a codificación de Currency Codes del SWIFT (Según Punto C.3 de las N.P.).
8	Monto del permiso de embarque FOB en moneda original	Numérico	11	Monto del permiso de embarque en valor FOB: en moneda original (Según Punto C.4 de las N.P.) En unidades sin decimales.



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Datos del permiso de embarque (Punto C de las N.P.).				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
9	Denominación del importador	Carácter	55	Denominación del Importador (Según Punto C.5 de las N.P.)
10	Domicilio del importador	Carácter	55	Domicilio del Importador (Según Punto C.6 de las N.P.)
11	Ciudad del importador	Carácter	55	Ciudad del Importador (Según Punto C.7 de las N.P.)
12	Código SWIFT del país del importador	Carácter	2	De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT (Según Punto C.8 de las N.P.)
13	Código de entidad local interviniente en la operación	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos entidad local que intervino en la operación de exportación (Según Punto C.9 de las N.P.)
14	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa, de lo contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.				



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Detalle del cobro por cada permiso de embarque (Puntos D.1, D.2, D.3, D.4 y D.9 de las N.P.).				Hoja 1 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6603
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD. Constante 20011205.
4	CUIT del exportador	Numérico	11	CUIT correspondiente al Exportador
5	Número de destinación	Carácter	16	Número de destinación de exportación a consumo completo: incluyendo año, aduana, tipo de exportación, número de registro y dígito de control Formato: 22-333-4444-XXXXXX-C donde 2 es el año, 3 código de aduana, 4 la tipificación de la operación, X número de registro y C dígito verificador.
6	Tipo de Cobro	Numérico	1	1 = Divisas ingresadas al país hasta el 30.05.2002 inclusive – detalle por cada acreditación o liquidación del embarque informado (D1); 2 = Divisas cobradas por el exportador y no ingresadas al país con anterioridad al 10.01.2002 – detalle por cada acreditación correspondiente al embarque informado (D2); 3 = Divisas cobradas por el exportador por compensación de deudas con el importador con anterioridad al 10.01.2002 – detalle por cada compensación correspondiente al embarque informado (D3); 4 = Cobro de exportaciones en moneda local (D4) 9 = No se registran cobros



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Detalle del cobro por cada permiso de embarque (Puntos D.1, D.2, D.3, D.4 y D.9 de las N.P.).				Hoja 2 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
7	Forma de ingreso de las divisas / Forma de cobro	Numérico	1	Para tipo de cobro D1 1=Acreditación en cuenta bancaria del país en moneda extranjera -para cobros anteriores al 10.01.2002- 2=Liquidación cambiaria . Para tipo de cobro D4 1=Efectivo 2=Acreditación en cuenta.
8	Secuencia numérica	Numérico	11	Por cada cobro de un mismo permiso de embarque se asigna un número correlativo.
9	Código de entidad local por la que ingresa la divisa / donde se acreditaron los fondos	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos. Para tipo de Cobro D1(c6=1) y D4 (c6=4 y c7=2) (Según puntos D.1.1 y D.4.3 de las N.P.)
10	Fecha ingreso de la divisa /Fecha liquidación cambiaria /Fecha de compensación /Fecha de cobro / Fecha de acreditación	Numérico	8	AAAAMMDD Para tipo de Cobro D1 (c6=1) y Forma de Ingreso=1 (c7=1) es la Fecha de Ingreso (según punto D.1.2 de las N.P.) –para cobros anteriores al 10.01.2002- Para tipo de Cobro D1 (c6=1) y Forma de Ingreso=2 (c7=2) es la fecha de liquidación (según punto D.1.3 de las N.P.) Para tipo de Cobro D2 (c6=2) es la Fecha de acreditación de fondos (según punto D.2.5 de las N.P.) Para tipo de Cobro D3 (c6=3) es la Fecha de compensación con el importador (según punto D.3.1 de las N.P.) Para tipo de Cobro D4 (c6=4) (según punto D.4.1 de las N.P.)



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación: Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Detalle del cobro por cada permiso de embarque (Puntos D.1, D.2, D.3, D.4 y D.9 de las N.P.).				Hoja 3 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
11	Código de concepto	Carácter	1	Para tipo de Cobro D1 (c6=1) es el Código de concepto de Ingresos (según punto D.1.4 de las N.P.) 1 = Cobros de Exportaciones; 2 = Prefinanciación de exportaciones y anticipos del exterior; 3 = Prefinanciación de exportaciones y anticipos de bancos locales Para tipo de Cobro D2 (c6=2) es el Código de concepto de la acreditación (según punto D.2.6 de las N.P.) 1 = Cobros de Exportaciones; 2 = Prefinanciación de exportaciones exterior; 3 = Anticipos del exterior
12	Denominación del acreedor del exterior	Carácter	55	Para tipo de Cobro D1 (c6=1) y concepto=2 (c11=2) y/o D2 (c6=2) y concepto=2 ó 3 (c11=2 ó 3) (según puntos D.1.5 y D.2.7 de las N.P.)
13	Moneda ingresada	Carácter	3	De acuerdo a codificación de Currency Codes del SWIFT. Para tipo de Cobro D1 y D2 (c6=1 ó 2) (según puntos D.1.6 y D.2.8 de las N.P.), para tipo de cobro D3 (c6=3) (según punto C3 de las N.P.) y para D4 (c6=4).
14	Monto en moneda original	Numérico	11	En unidades sin decimales Para tipo de Cobro D1, D2, D3 y D4 (c6=1, 2, 3 ó 4) (según puntos D.1.7, D.2.9, D.3.4 y D.4.5 de las N.P.)
15	Entidad del exterior en la que se acreditaron fondos	Carácter	55	Para tipo de Cobro D2 (c6=2) (según punto D.2.1 de las N.P.)



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Denominación Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo oficializadas a partir del 01.06.2001 hasta el 05.12.2001. Detalle del cobro por cada permiso de embarque (Puntos D.1, D.2, D.3, D.4 y D.9 de las N.P.).	Hoja 4 de 4
---	-------------

N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
16	Código del país	Carácter	2	De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT Para tipo de Cobro D2 (c6=2) (según punto D.2.2 de las N.P.)
17	Número de cuenta	Carácter	25	Número de cuenta Para tipo de Cobro D2 (c6=2) y D4 (c6=4 y c7=2)(según puntos D.2.3 y D.4.4 de las N.P.)
18	Denominación de la cuenta	Carácter	55	Para tipo de Cobro D2 (c6=2) (según punto D.2.4 de las N.P.)
19	Código de concepto del pago	Carácter	3	Utilizar la codificación del Anexo II del R.I. Operaciones de Cambio Para tipo de Cobro D3 (según punto D.3.2 de las N.P.)
20	Número de despacho a plaza	Carácter	16	Sólo para compensación con importación de bienes. Para tipo de Cobro D3 (c6=3) (según punto D.3.3 de las N.P.) Número de despacho a plaza completo: incluyendo año, aduana, tipo de exportación, número de registro y dígito de control Formato: 22-333-4444-XXXXXX-C donde 2 es el año, 3 código de aduana, 4 la tipificación de la operación, X número de registro y C dígito verificador.
21	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa, de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

5. Leyendas de errores de validación

Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "EXPIDENT.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, su diseño no corresponde al 6601, o bien está vacío.
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "EXPEMB.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, su diseño no corresponde al 6602, o bien está vacío.
03	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "EXPCOBR.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, su diseño no corresponde al 6603, o bien está vacío.
04	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente.
05	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto (campo 2 para todos los diseños)
06	CÓDIGO DE ENTIDAD INVÁLIDO	El código de entidad informado no corresponde con ninguno de los habilitados (campo 13 diseño 6602 y campo 9 diseño 6603)
07	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA	No se informó la constante "20011205" establecida para el campo 3 de todos los diseños.
08	FECHA ERRONEA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros (Aplicable a campo 6 diseño 6602 y campo 10 diseño 6603).
09	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
10	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado habiéndose completado el campo Rectificativa con N.
11	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
12	FALTA INFORMACIÓN OBLIGATORIA	Alguno de los campos definidos como obligatorios en el Anexo B se completaron con blancos (tipo carácter) o ceros (tipo numérico).



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Código	Leyenda	Causa
13	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El campo de referencia contiene caracteres no numéricos o todos ceros o es negativo (Aplicable a campo 8 del diseño 6603).
14	CAMPO MONTO MAL INFORMADO	El campo de referencia contiene caracteres no numéricos o todos ceros o es negativo (Aplicable a campo 8 del diseño 6602 y campo 14 del diseño 6603).
15	CODIGO INVALIDO – CAMPO....	Se verifica que el código consignado en el campo 6, 7 y/o campo 11 del diseño 6603 no coincide con ninguno de los existentes.
16	CONCEPTO MAL INFORMADO	El código de concepto informado no coincide con ninguno de los habilitados en el Anexo II del R.I. de Operaciones de Cambio (aplicable al campo 19 del diseño 6603)
17	MONEDA MAL INFORMADA	El código de moneda informado no coincide con ninguno de los habilitados (Currency Codes del SWIFT). (Aplicable a campo 7 diseño 6602 y campo 13 diseño 6603)
18	CODIGO DE PAIS MAL INFORMADO	El código de país informado no coincide con ninguno de los habilitados (Country Codes del SWIFT). (Aplicable a campo 12 diseño 6602 y campo 16 diseño 6603)
19	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	En el campo 4 para todos los diseños y en los campos 13 y/o 17 diseño 6601, el número de identificación informado es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos o no corresponde a CUIT.
20	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS 6601 Y 6602 - NÚMERO DE CUIT DEL EXPORTADOR (CAMPO 4)	Se informó en el diseño 6602 un número de CUIT del exportador no informado en el diseño 6601.



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

Código	Leyenda	Causa
21	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS 6602 Y 6603 – NÚMERO DE PERMISO DE EMBARQUE Y CUIT DEL EXPORTADOR (CAMPOS 4 Y 5)	Se informó en el diseño 6603 un número de permiso de embarque para un CUIT del exportador no informado en el diseño 6602.
22	REGISTRO DUPLICADO	Se informó más de un registro para: <ul style="list-style-type: none"> - igual número de CUIT del exportador, en el diseño 6601 (campo 4). - igual número de destinación a exportación a consumo en el diseño 6602 (campo 5). - igual número de destinación y secuencia numérica, en el diseño 6603 (campos 5 y 8 para D1, D2, D3 y D4). - igual número de destinación y número despacho a plaza, aún con secuencia numérica distinta, en el diseño 6603 (campos 5, 8 y 20 para D3)
23	NÚMERO DE DESTINACIÓN DE EXPORTACIÓN A CONSUMO/ DESPACHO A PLAZA MAL INFORMADO	En el campo 5 del diseño 6602 y en los campos 5 y/o 20 del diseño 6603, el número informado es igual a cero o no corresponde al formato oficial.
24	AÑO DEL NÚMERO DE DESTINACIÓN NO CORRESPONDE	Los dos primeros dígitos consignados en el número de destinación no corresponden a "01". Aplicable al campo 5 del diseño 6602 y campos 5 y 20 del diseño 6603.
25	PROVINCIA MAL INFORMADA	El código de provincia informado no coincide con ninguno de los previstos en el Anexo A.
26	INFORMACIÓN INCONSISTENTE	Habiendo consignado c6=9, se completaron alguno/s de los campos 7 al 20 del diseño 6603.
27	MONEDA INCONSISTENTE	Los códigos de moneda informados en el campo 7 del diseño 6602 y en el campo 13 del diseño 6603 son distintos para el tipo de cobro D3 (c6=3).
28	FECHA FUERA DE PERÍODO DE OFICIALIZACIÓN	La fecha informada en el campo 6 del diseño 6602 no está contenida en período 01.06.2001 al 05.12.2001.



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	--------------------------------

ANEXO A

CÓDIGO DE PROVINCIAS

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CODIGO</u>
Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal	01
Provincia de Buenos Aires	02
Provincia de Catamarca	03
Provincia de Córdoba	04
Provincia de Corrientes	05
Provincia de Chaco	06
Provincia de Chubut	07
Provincia de Entre Ríos	08
Provincia de Formosa	09
Provincia de Jujuy	10
Provincia de La Pampa	11
Provincia de La Rioja	12
Provincia de Mendoza	13
Provincia de Misiones	14
Provincia de Neuquén	15
Provincia de Río Negro	16
Provincia de Salta	17
Provincia de San Juan	18
Provincia de San Luis	19
Provincia de Santa Cruz	20
Provincia de Santa Fe	21
Provincia de Santiago del Estero	22
Provincia de Tierra del Fuego	23
Provincia de Tucumán	24



B.C.R.A.	Exportadores de bienes con destinaciones de exportaciones a consumo (01.06.2001-05.12.2001) Instrucciones operativas	Anexo a la Com. "A" 3669
----------	---	-----------------------------

ANEXO B

LEYENDA DE ERROR 12

<u>DISEÑO</u>	<u>CONDICIONES DE CAMPOS INFORMADOS</u>	<u>CAMPOS OBLIGATORIOS</u>
6601	siempre	1 al 15 y 18
	c16 ≠ blanco	c17
	c17 ≠ blanco	c16
6602	siempre	1 al 12 y 14
6603	siempre	1 a 6 y 21
	c6 ≠ 9	8, 10, 13 y 14
	c6=1	7, 9 y 11
	c6=1 y c11=2	12
	c6=2	11 y 15 a 18
	c6=2 y c11=2 ó 3	12
	c6=3	19
	c6=3 y c19=155, 156 ó 157	20
	c6=4	7
	c6=4 y c7=2	9 y 17